

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MORENO & TOBAR GUMMIMAX IMPORTADORA Y
DISTRIBUIDORA S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS 11 HORAS CINCO MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA **MORENO & TOBAR GUMMIMAX IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.**, UBICADA EN PICHINCHA / QUITO / CIUDADELA SANTA LUCIA / CALLE JOSE AMESABA Y JUNCAL/BARRIO SANTA LUCIA LOTE 8 SE REÚNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, LOS SEÑORES; TOBAR ACOSTA MARTIN ALEXANDER CON CI 1722732862; MORENO NARVAEZ LADY SENAIIDA CON CI 0401557061: (SOCIA Y GERENTE GENERAL) Y ACTÚA COMO SECRETARIA LA GERENTE GENERAL. DE CONFINIDAD CON EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS TRATAR Y CONOCER LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2019
- 3.- DESTINO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019 Y AÑOS ANTERIORES

LA PRESIDENCIA PIDE QUE SE PROCEDA CON EL PRIMER PUNTO DEL DÍA, CUYO TEXTO SE DA LECTURA Y DICE:

INFORME DEL GERENTE: INTERVIENE EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA LA SRA. MORENO NARVAEZ LADY SENAIIDA, MANIFIESTA QUE PONE EN CONOCIMIENTO EL INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS Y OPERACIONALES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 EL MISMO QUE CONTIENE:

- EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DEL RESULTADO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

RESUMO MIS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL INFORME ADJUNTO, UNA VEZ QUE SE DE LECTURA A DICHO INFORME, LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL APRUEBA EN FORMA UNÁNIME EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

SE DA LECTURA A SEGUNDO PUNTO DEL DÍA, QUE DICE:

LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL 2019

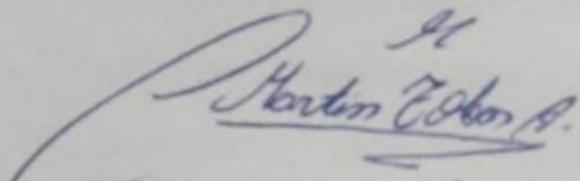
LA PRESIDENTE CONVOCA AL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA, QUIEN PONE A CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE: DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE ENTREGÓ CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN LOS EJEMPLARES DEL BALANCES CERRADO AL 31 DICIEMBRE DEL 2019, A LOS SEÑORES ACCIONISTAS. LUEGO DE HABER EXAMINADO EL BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA GERENTE, EMITIÓ UN COMENTARIO ACERCA DE LOS MISMOS, QUE ESTE EXAMEN AL QUE HAGO REFERENCIA SE BASA EN CONCORDANCIA CON DISPOSICIONES LEGALES Y CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA. LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL APRUEBA EL BALANCE ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA, EN FORMA UNÁNIME

SE DA LECTURA AL TERCER PUNTO DEL DÍA, EL MISMO QUE DICE:

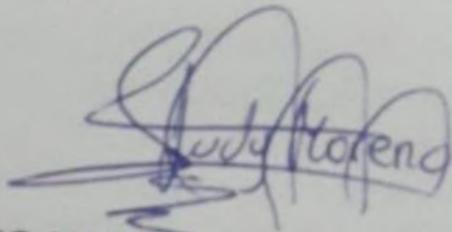
DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, DE EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y AÑOS ANTERIORES

SE HAN CANCELADO LOS IMPUESTOS Y MULTAS RESPECTIVAS, SE HA DETERMINADO QUE AL CIERRE DEL PERIODO CONTABLE SE REGISTRA UNA PÉRDIDA DESPUÉS DE IMPUESTOS DE US\$ (2,281.09), Y PÉRDIDAS DE AÑOS ANTERIORES POR US\$ (18,268.49), LAS MISMAS QUE POR DECISIÓN UNÁNIME SE DECIDE QUE SERÁN ABSORBIDAS CON LOS PASIVOS DE LA SOCIA PRINCIPAL, INSTRUCCIÓN QUE SE DA AL SEÑOR CONTADOR PARA QUE REALICE LOS AJUSTES NECESARIOS.

NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR Y AGOTANDO EL ORDEN DEL DÍA, LOS ACCIONISTAS DAN POR TERMINADA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOLE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. UNA VEZ REDACTADA EL ACTA SE REINSTALA LA REUNIÓN PARA DAR LECTURA DE LA MISMA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD Y SIN MODIFICACIONES. SE LEVANTA LA REUNIÓN SIENDO LAS 14:00, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMAN.



TOBAR ACOSTA MARTIN ALEXANDER
CI 1722732862



MORENO NARVAEZ LADY SENAI DA
0102499688